



**OFICIO NO. JFRS/GRYV/369/2022**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN,  
REGLAMENTOS Y VIGILANCIA.**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN REGIDOR JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO.  
VOCAL SÍNDICA KARINA ANAID HERMOSILLO RAMÍREZ.  
VOCAL REGIDOR ALDO ALEJANDRO DE ANDA GARCÍA.  
VOCAL REGIDOR CARLOS LOMELÍ BOLAÑOS.  
VOCAL REGIDORA SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA.**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN  
DEL DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD.**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN REGIDOR LUIS CISNEROS QUIRARTE.  
VOCAL REGIDORA PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO.  
VOCAL REGIDORA JEANETTE VELÁZQUEZ SEDANO.  
VOCAL REGIDOR FERNANDO GARZA MARTÍNEZ.  
VOCAL REGIDOR SALVADOR HERNÁNDEZ NAVARRO.**

Reciban un cordial saludo, mismo que aprovecho para convocar a sesión de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, la cual se llevará a cabo el próximo miércoles 28 de septiembre del 2022 a las 13:30 horas en la Sala Ex Presidentes, así mismo se anexa la siguiente propuesta de;

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.\*
- 4.- Análisis y discusión de los dictámenes\* que resuelven los siguientes turnos:
  - A. Turno 131/22 que corresponde a la iniciativa presentada el Regidor Luis Cisneros Quirarte y María Candelaria Ochoa Ávalos, que abroga el Reglamento de Estructuras para Sistemas de Telecomunicaciones del Municipio de Guadalajara. (Convocante Comisión Edilicia de Gobernación Reglamentos y Vigilancia y como coadyuvante Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad.)
  - B. Turno 023/22 que corresponde a la iniciativa presentada por los Regidores Karla Andrea Leonardo Torres y Aldo Alejandro de Anda García, para reformar el Código de Gobierno Municipal de Guadalajara. (Convocante Comisión Edilicia de Gobernación Reglamentos y Vigilancia).
  - C. Turno 140/22 que corresponde a la iniciativa presentada por los Regidores Juan Francisco Ramírez Salcido, Aldo Alejandro de Anda García, Sofía Berenice García

Mosqueda y Síndica Karina Anaid Herмосillo Ramírez para reformar el Reglamento para la Atención de Personas con Discapacidad en el Municipio de Guadalajara (Convocante Comisión Edilicia de Gobernación Reglamentos y Vigilancia).

\*Los dictámenes enlistados y el acta de la sesión anterior les serán entregados de manera digital.

5.- Asuntos Varios.

6.-Clausura de la sesión.

Lo anterior con fundamento en los artículos 105, 110, 112, y 116 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, y 27, 49, 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Sin otro particular, le reitero la más atenta y distinguida de mis consideraciones.

**ATENTAMENTE**

**Guadalajara, Jalisco, a 22 de septiembre del año 2022.**



---

**REGIDOR JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y  
VIGILANCIA.**

c.c.p.- Titular de la Unidad Sala Edilicia